«POR UNA IGLESIA SINODAL: COMUNIÓN, PARTICIPACIÓN Y MISIÓN»

TODOS LOS QUE FORMAMOS LA IGLESIA SOMOS CONVOCADOS EN SÍNODO

1. La palabra "Sínodo" es una palabra griega, muy antigua, que procede de los primero tiempos de la Iglesia, y que significa "caminar juntos". El actuar de la Iglesia, desde el principio, se llevaba a cabo poniéndose a la escucha unos de otros y todos del Espíritu Santo; así se llegaba a un discernimiento de cómo se debía de proceder de cara a la misión evangelizadora. Los ejemplos son muchos, ya en los Hechos de los Apóstoles. Y la Iglesia lo hacía así porque respondía a su propia naturaleza de Pueblo de Dios que camina unido, consciente de que lo que afecta a todos debe ser tratado por todos. San Juan Crisóstomo llega a decir que "Iglesia y Sínodo son sinónimos".

2. Esta práctica no significa entender la Iglesia como una especie de parlamento político o una democracia al uso. La Iglesia es una comunión que, por voluntad de Cristo, tiene unos pastores que tienen la responsabilidad de dispensar los misterios de Dios y guardar el carisma cierto de la verdad recibida del Señor por sucesión apostólica. Ellos guían al Pueblo, le instruyen con la Palabra de Dios y celebran los misterios de nuestra fe, especialmente la Eucaristía. Pero es cierto también que entre todos los bautizados existe una auténtica igualdad en cuanto a la dignidad y a la acción común en orden a la edificación del Cuerpo de Cristo. Los bautizados, al participar de la función sacerdotal, profética y real de Cristo son sujetos activos de evangelización. Y hay en ellos un sentido de fe —"sensus fidei"— que la Iglesia siempre ha confesado como verdad revelada (1 Jn 2, 26-27).

3. Desde el principio ha habido Sínodos en la Iglesia, si bien a partir de cierto tiempo acentuando su dimensión jerárquica más que la participación de todo el Pueblo de Dios. Con el Concilio Vaticano II se reinstauró en la Iglesia la práctica del Sínodo (1965), y a partir de ahí tuvieron lugar muchos de diversa índole: ordinarios, extraordinarios, continentales…, sobre los más variados temas. Aunque la Asamblea sinodal era únicamente de los Obispos, siempre había expertos, teólogos, mujeres también, representantes de otras Iglesias y confesiones cristianas; y anteriormente a estas Asambleas solían hacerse también algunas consultas determinadas. La novedad de este Sínodo es que el proceso incluye varias fases: diocesana, continental y universal, y la primera —la diocesana— pide explícitamente que se haga una amplia consultación al Pueblo de Dios; lo más amplia posible: miembros de la Iglesia y alejados, católicos y de otras confesiones cristianas, hombres y mujeres, niños, jóvenes y adultos, grupos sociales y culturales aunque no estén en el círculo de la Iglesia, migrantes y todos aquellos que están en las periferias de la pobreza y la marginación, etc.

4. Hay otras novedades. Una de ellas es que el tema del Sínodo es sobre la "sinodalidad"; es decir, su objeto es también su método y contenido: un Sínodo para practicar la sinodalidad, para aprender a caminar juntos. ¿Por qué caminar juntos? Porque es lo propio de la Iglesia como Pueblo de Dios y es el camino que el Espíritu nos pide especialmente en este tiempo. ¿Para qué caminar juntos? Para oír el clamor de las personas y los pueblos, para acompañar a aquellos que necesitan luz y esperanza, para afrontar la falta de fe y la corrupción que se dan en el mundo y también dentro de la Iglesia. Es impensable abordar todo esto sin la participación activa de todos los integrantes del Pueblo de Dios.

EN LA ESTELA DEL CONGRESO DE LAICOS…

5. Hace poco tiempo (febrero de 2020) se celebró en Madrid un Congreso a nivel de la Iglesia en España que aglutinó a todos los laicos: personas, asociaciones, movimientos, comunidades, parroquias…; con la presencia de obispos, sacerdotes, laicos, religiosos y otras personas consagradas que reflexionó sobre la Iglesia como "Pueblo de Dios en salida", y que fue un verdadero Pentecostés de encuentros, experiencias, trabajos, oración y celebraciones y, sobre todo, presencia del Espíritu que impulsaba precisamente a la sinodalidad y al discernimiento. Se habló y trabajó sobre cuatro itinerarios: el primer anuncio, el acompañamiento, los procesos formativos y la presencia en la vida pública, a la vez que todo eso se fundamentaba en una teología y espiritualidad del laicado.

6. Más allá de ser un "Congreso de Laicos" se convirtió en un verdadero Congreso de toda la Iglesia en España que, destacando el papel de los laicos, quería ser una Iglesia en salida que dinamizara la misión evangelizadora en nuestro país, a partir justamente de la sinodalidad, del caminar juntos, de pastores y fieles. Anteriormente, en las Diócesis, se había realizado un trabajo en el que estuvieron implicados muchos laicos y asociaciones laicales. En Asturias hubo una gran participación, entusiasta y entregada, de muchos laicos que realizaron un extraordinario trabajo de encuentro, reflexión y síntesis. Está todo recogido y convendría no olvidarlo. Luego, cuando se iba a poner en marcha el post-congreso la pandemia lo paró todo, pero en cuando se pudo se reanudaron los esfuerzos para aprovechar y poner en práctica todo el potencial de aquel Congreso. En nuestra Diócesis se informó y sensibilizó en bastantes arciprestazgos de lo vivido y realizado en el Congreso.

7. Y, cuando, estábamos considerando de qué modo concretar e ir aplicando todo lo vivido y tratado en ese encuentro a nivel de España, nos llega la convocatoria de este Sínodo. La Comisión que trabajó en el

Congreso, en su mayoría laicos, captó en seguida que iba en la misma línea de afrontar la misión desde la sinodalidad, la comunión y la participación, llegando a un discernimiento que nos permita decidir de qué manera hay que afrontar los cuatro itinerarios que planteó el Congreso: de qué manera llevar a cabo el primer anuncio de Cristo y de su Evangelio, cómo acogernos, cuidarnos y acompañarnos unos a otros en el camino de la vida y de la fe, la importancia de la formación para la espiritualidad y el compromiso cristiano y el plantearnos el delicado e importante tema de la presencia pública de los cristianos y de la Iglesia. De manera que la Comisión, creada para la preparación del Congreso y para su posterior información y aplicación en la Diócesis, se convirtió en la Comisión de preparación de esta fase diocesana del proceso sinodal. Ciertamente se vio que este Sínodo, lo que pide y lo que pretende, va en línea de continuidad con el mencionado Congreso de Laicos: es su concreción, profundización y aplicación.

…Y DE NUESTRA DIÓCESIS

8. Igualmente hemos de tener en cuenta que a nosotros, en nuestra Diócesis, no nos debe de parecer extraña esta dimensión de la sinodalidad. En el año 2012 celebramos una Asamblea Sinodal de varios días como culminación de años de proceso sinodal y que cristalizó en una serie de conclusiones votadas por la Asamblea y aprobadas y ratificadas por el Arzobispo, que desembocó en una exhortación postsinodal del propio Arzobispo y cristalizó en un Plan Pastoral para toda la Diócesis. Asimismo todos nuestros esfuerzos de estos últimos años en la instauración y diseño de las Unidades Pastorales y Asociaciones de Parroquias, tanto en el ámbito rural como urbana, van en la línea de la sinodalidad. También son expresión de ella los Consejos Pastorales que existen a todos los niveles (diocesano, arciprestal y parroquial) y otros organismos de comunión. Conviene que no olvidemos que no partimos de cero.

LA COMUNIÓN, LA PARTICIPACIÓN Y LA MISIÓN

9. La comunión que se nos pide es condición de posibilidad para caminar juntos. En primer lugar porque es lo propio de la Iglesia: formar un solo Cuerpo y una sola Familia. Si alguna porción de la Iglesia (a cualquiera de los niveles) se apartara de esa comunión, presidida en cada Iglesia Particular por el Obispo, o del resto de las comunidades no respondería a su naturaleza de Iglesia. No se trata de uniformidad ni de pensar igual, ni de no mostrar, como se debe, los desacuerdos que puedan existir, sino de no apartarse del caminar juntos, de la comunión. Este es uno de los problemas más graves que tenemos hoy. Pero también, en segundo lugar, porque la comunión es para la misión, y una misión sin comunión sería estéril, por incoherente y falta de testimonio de vida.

10. La participación es la manera en que la comunión se lleva a la práctica. Una proclama de comunión sin participación es una palabra vacía, y una participación sin comunión es mero formalismo. Por eso la importancia de que la comunión se exprese en ámbitos y organismos en donde todos los bautizados y fieles cristianos puedan participar. Otro de los males, tan denunciados por el Papa, es el clericalismo: es el sacerdote quien lo hace todo, o si consulta es por formalismo, pero, en el fondo, no se cree lo que hace. Y, en general, los sacerdotes trabajan y se afanan mucho, pero esta tentación de no contar de verdad con los laicos es una deficiencia grave respecto a la naturaleza sinodal de la Iglesia y que repercute negativamente en su misión evangelizadora. Es hora de que los laicos asuman su vocación y misión que arranca del Bautismo: que ellos la asuman (algunos se muestran reticentes porque es más cómodo mantenerse como “mandados”) y que los sacerdotes la reconozcamos. Los laicos no son meros colaboradores ni se delega en ellos porque, al final, los sacerdotes son pocos y no pueden abarcarlo todo, sino que tienen el derecho y el deber por su Bautismo, de ser corresponsables en la vida y la misión de la Iglesia a todos los niveles (parroquial, arciprestal, diocesano, universal).

11. Y la misión es para lo que existe la Iglesia. Olvidar esta dimensión nos hace caer en el encerramiento y la autorreferencialidad. La Iglesia debe salir (Iglesia en salida, dice el papa Francisco) al mundo, a las periferias a anunciar el Evangelio. Al final, de lo que se trata en este Sínodo es de preguntarnos qué nos pide el Señor como Iglesia en este tiempo y circunstancias en los que estamos, cómo debemos ser Iglesia…

LA CONVERSIÓN SINODAL

12. Todo esto pide en nosotros una conversión a este camino sinodal. No es un Sínodo que venga a entrar en competencia con nuestros propios objetivos pastorales o a cargarnos con nuevos trabajos. Es una oportunidad de revisar cómo estamos siendo Iglesia, si estamos caminando juntos y qué cosas debemos cambiar para vivir comunión, realizar la participación y abrirnos a la misión. Se nos dice que la finalidad del Sínodo, y por lo tanto, de esta consulta, no es producir documentos, sino "hacer que germinen sueños, suscitar profecías y visiones, hacer florecer esperanzas, estimular la confianza, vendar heridas, entretejer relaciones, resucitar una aurora de esperanza, aprender unos de otros, y crear un imaginario positivo que ilumine las mentes, enardezca los corazones, dé fuerza a las manos" (FRANCISCO, "Discurso al inicio del Sínodo dedicado a los jóvenes", 3 de octubre de 2018).

LA PREGUNTA FUNDAMENTAL

13. ¿Qué se nos pregunta principalmente en este Sínodo? Lo siguiente: ¿CÓMO SE REALIZA HOY, A DIVERSOS NIVELES, ESE "CAMINAR JUNTOS" QUE PERMITE A LA IGLESIA ANUNCIAR EL EVANGELIO?, y ¿QUÉ PASOS EL ESPÍRITU NOS INVITA A DAR PARA CRECER COMO IGLESIA SINODAL? Para ello debemos ponernos en un clima de oración, a la escucha del Espíritu, acogiendo la Palabra y en un ambiente de fraternidad. Y ese cami-

nar juntos pide que seamos capaces de escuchar, de hablar con libertad y de hacer el camino juntos, primero entre nosotros (en la Iglesia) y también con toda la familia humana. Esta primera fase se extiende desde octubre de 2021 a julio de 2022 (es decir, todo este curso), a la mitad de cuyo mes hemos de finalizar esta consulta para que pueda dar tiempo a redactar la síntesis de todas las aportaciones y concluir con una celebración esta fase diocesana del Sínodo.

14. El Sínodo, en todas sus fases, ha de vivirse y celebrarse en un "ambiente espiritual" que favorezca la apertura a compartir y escuchar. Por eso, toda reunión sinodal ha de partir de la meditación de las Escrituras, la liturgia y la oración. De este modo, nuestro camino de escucha recíproca puede ser una auténtica experiencia de discernimiento de la voz del Espíritu Santo.

EL CONTEXTO DE ESTE SÍNODO

15. Hemos de tener en cuenta, asimismo, el contexto en el que se desarrolla este Sínodo: una pandemia mundial, conflictos locales e internacionales, el creciente impacto del cambio climático, las migraciones, las distintas formas de injusticia, el racismo, la violencia, la persecución y el aumento de las desigualdades en la humanidad, por nombrar solo algunos factores. En la Iglesia, el contexto también está marcado por el sufrimiento que experimentan los menores de edad y las personas vulnerables 'a causa de abusos sexuales, de poder y de conciencia cometidos por un notable número de clérigos y personas consagradas'.

16. Nos encontramos en un momento crucial en la vida de la Iglesia y del mundo. La pandemia del COVID-19 ha puesto en evidencia las desigualdades existentes… La sinodalidad representa el camino a través del cual la Iglesia puede renovarse por la acción del Espíritu Santo, escuchando juntos lo que Dios tiene que decir a su pueblo. El camino de la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer mile-

nio, siguiendo la senda de la renovación de la Iglesia propuesta por el Concilio Vaticano II. La sinodalidad permite a todo el Pueblo de Dios caminar unido, en escucha del Espíritu Santo y de la Palabra de Dios, para participar en la misión de la Iglesia en la comunión que Cristo establece entre nosotros. En definitiva, el caminar juntos es la forma más eficaz de manifestar y poner en práctica la naturaleza de la Iglesia como Pueblo de Dios peregrino y misionero.

EL OBJETIVO DEL SÍNODO

17. El objetivo del actual Sínodo es escuchar, como Pueblo de Dios, lo que el Espíritu Santo dice a la Iglesia y promover una experiencia vivida de discernimiento, participación y corresponsabilidad; es decir, un camino de crecimiento auténtico hacia la comunión y la misión que Dios llama a la Iglesia a vivir en el tercer milenio. Lo que se busca es tomar decisiones pastorales que reflejen lo más posible la voluntad de Dios, basándolas en la voz viva del Pueblo de Dios, que nos ayuden a renovar nuestras mentalidades y nuestras estructuras eclesiales. Para ello es necesario que cada uno de los bautizados se sienta involucrado en la transformación eclesial y social que tanto necesitamos.

18. Más que responder a un simple cuestionario, la fase diocesana que nos afecta pretende ofrecer al mayor número posible de personas una verdadera experiencia sinodal de escucha mutua y de caminar juntos, guiados por el Espíritu Santo. Dios llega a nosotros a través de otros y llega a otros a través de nosotros, a menudo de manera sorprendente. Y, ciertamente, aquí nos enfrentamos con una dificultad. Al procurar una participación lo más amplia posible no debemos reducirnos únicamente a los que están cerca de la Iglesia (por supuesto, a esos también) sino llegar a las periferias, a los que han abandonado la Iglesia, a los que rara vez o nunca practican su fe, a los que experimentan pobreza o marginación, a los refugiados, a los excluidos, a los que no tienen voz, etc.

19. Tenemos por delante, pues, una tarea apasionante. No hay por qué decirlo todo en este momento, sino que —nunca mejor traída esta cita de Antonio Machado— "se hace camino al andar". Iremos explicando el modo como hay que proceder en las reuniones de los grupos sinodales y, sobre todo, experimentaremos lo que el Espíritu nos vaya diciendo a cada paso en este camino de escucha y discernimiento conjunto. Se trata de encontrarnos, de escucharnos y de discernir juntos; y abriendo este camino a todos aquellos que quieran compartirlo (y deber nuestro es buscar cauces y modos para hacerlo posible). La Iglesia, cuya finalidad es evangelizar, es decir, anunciar a Cristo y su Palabra de gracia, perdón y salvación, debe de ser capaz de vivir la fraternidad en sí misma (la comunión); sentirse toda ella implicada teniendo la oportunidad de hacerse oír y ser corresponsable, y no solamente como oyente (participación), y ser compañera de camino de los hombres y mujeres de nuestro tiempo llevándoles el mensaje más grande (misión): que Dios existe, que nos ama, que se nos ha revelado en Cristo como Padre y que podemos encontrarnos con Él para que nos llene de su luz y de su amor, en esta vida y más allá en la vida eterna.